

DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. * Inscrita en el R.M. de Almería, Tomo 931, Folio 72, hoja nº AL-22811 * C/ CERVANTES,132 * 04700 (Almería) * TLF: 950 54 10 40 * FAX: 950 54 10 46

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTES A CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y PROPUESTA ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y COMPROBACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL MEDIANTE AUXILIARES DE SERVICIOS

En El Ejido, siendo las 13,00 horas del día 18 de diciembre de 2018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa del sobre de las plicas presentadas a la licitación convocada por DUE para la adjudicación de la contratación de los servicios de CONTROL Y COMPROBACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL MEDIANTE AUXILIARES DE SERVICIOS.

Presidente: D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

Vocales D. ENRIQUE IBÁÑEZ IBÁÑEZ.
D. ANTONIO ROBERTO BARÓN ALBAÑIL.
D. JOSÉ ALARCON CASADO.
Dª MARIA DEL MAR FERNANDEZ SANCHEZ

Secretario: Dª ROSARIO YELO GARCÍA.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación insertado en el Perfil del Contratante de DUE en fecha 23/11/2018 por los que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre, que contiene la documentación administrativa y económica requerida en el Pliego que rige esta licitación por el procedimiento abierto .

En primer lugar se procede a comprobar la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde a la empresa MONSULCONTROL, S.L. representada por D. José Mª Navarro Vega

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, a la vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa, decide admitir la plica presentada.

Posteriormente procedemos a comprobar la PROPOSICIÓN ECONÓMICA de las plica presentada, obteniendo el siguiente resultado:

PLICA	EMPRESA	Propuesta Económica
1	MONSULCONTROL, S.L.	52.095 €

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del Sobre y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Tras una serie de aclaraciones realizadas sobre el particular, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda proponer al Consejo de Administración de DUE la adjudicación de la contratación de los servicios de CONTROL Y COMPROBACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL MEDIANTE AUXILIARES DE SERVICIOS por ser la única oferta y económicamente más ventajosa, a MONSULCONTROL, S.L. representada por **D. José Mª Navarro Vega con N.I.F. nº 18.110181-G.**

Siendo las 13,05 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EI PRESIDENTE



EL SECRETARIO.